

Criterios de calificación de Religión

Al comenzar cada trimestre se explicará los criterios de evaluación de ese trimestre y cómo serán evaluados los alumnos. Además, los criterios de evaluación se les dará por escrito a todos los alumnos en los apuntes que les proporcionará al comienzo del curso. Los alumnos serán evaluados por medio de: exámenes, trabajo en clase (reflejado en los apuntes proporcionados por el profesor), debates, trabajos escritos, comportamiento y disponibilidad en clase (Primer trimestre todos los alumnos harán un examen). Y segundo y tercer trimestre se evalúan los conocimientos adquiridos por medio de un trabajo escrito (individual o por grupos) o un debate (solo 1º bachillerato). El trabajo en clase, la disponibilidad y el comportamiento son tenidos en cuenta en todos los trimestres.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumno

Apuntes-Cuaderno

Seguimiento de los Apuntes-cuaderno, que estará a disposición del profesor durante todo el curso, cuando éste lo pida y se valorará:

- ✓ La realización de los ejercicios de cada tema con explicaciones
- ✓ Ampliación a lo trabajado en clase.
- ✓ Claridad, organización y orden.

Trabajo en clase que puede ser individual o grupal.

Se realizarán, a lo largo de cada trimestre, trabajos individuales y, trabajos grupales. Se valorará el uso adecuado y preciso del lenguaje, la presentación, la organización y distribución del trabajo cooperativo (cuando se realice en grupo). Todos los alumnos deben realizar el trabajo en sus propios apuntes, aunque sea un trabajo en grupo.

Exámenes escritos

El primer trimestre va acompañado de un examen escrito de 5 preguntas. El segundo trimestre será un trabajo escrito; individual o en grupo. Y el tercer trimestre para los alumnos de la ESO se hará un trabajo escrito y su respectiva presentación; individual o en grupo. Y para 1º de bachillerato un debate por parejas.

Debido a las dificultades que estamos viviendo con respecto al covid 19. Estos criterios de evaluación pueden variar, ante todo en el primer trimestre por no poderse realizar el examen escrito de modo presencial. En dicho caso, se cambiaría el examen escrito por la

recogida de los apuntes de cada alumno y se evaluaría teniendo en cuenta la realización de todos los ejercicios escritos, ampliación de los apuntes y trabajo realizado hasta el día del confinamiento total. Si el confinamiento es parcial, es decir, pasamos a la enseñanza semipresencial se mantendrían todos los criterios de evaluación hasta ahora expuestos.

En estos exámenes se cumplirán las siguientes líneas generales:

Los exámenes contendrán 3 preguntas correspondientes a estándares B (Básicos), 1 estándares I (Intermedios) y 1 A (Altos).

El 50% de la nota corresponde al trabajo, cuaderno, comportamiento, iniciativa, participación, ortografía... del alumno.

Los estándares básicos representan el 50%.

Los estándares intermedios representan el 40%.

Los estándares altos representan el 10%.

La nota final de la evaluación se obtendrá con la ponderación dada a los criterios de evaluación. Trabajados en esa evaluación, será necesario superar todos los indicadores mínimos marcados.

La calificación final de la asignatura será según la ponderación de criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.

Evaluación PMAR

Según dicte la ley y, en cualquier caso, en coordinación con el Depto. De orientación.

Recuperación Alumno con Evaluación Suspensa

En nuevo examen o por presentación de trabajo específico durante la evaluación siguiente.